

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "GLOBALFLOR ASESORIA S.A.**

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Cumbaya, Urb. Rancho San Francisco, via Tanda lote, 22, al diecinueve de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "Global Flor S.A., los accionistas señores:

Carlos Naveda Espinosa, por sus propios derechos, propietario de 13.244 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 13.244.00.

Carlos Naveda Arias, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 400.00.

Comparece además a esta Junta General, el Ingeniero José Augusto Crespo en calidad de Comisario de la Compañía

Preside la sesión el señor Carlos Naveda Arias, en su calidad de Presidente Ad Hoc de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc la señorita Zoila Vásquez, designada por la Junta General Ordinaria. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conforme lo manda el art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como orden del día, lo siguiente:  
antes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.
- 2) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2013, y elegir al comisario para el ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocer y aprobar los balances generales y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General da a conocer el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura del Informe del Comisario, el mismo que se da por conocido, toma la palabra el señor Presidente y propone reelegir al Ing. Jose Augusto Crespo como Comisario de la Compañía, para el periodo 2014, lo es aceptado por unanimidad.

Se pasa a conocer y aprobar los Balances de la Compañía, los mismos que son aprobados, por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas minutos.



Ing. Carlos Naveda Espinosa  
Accionista

Carlos Naveda Arias  
Accionista  
Presidente de la Junta

Zoila Vasconez B.  
Secretaria Ad-hoc